



Xalapa, Ver., 6 de agosto de 2021

Folio No.: 87/CCPX/2021-2022

Asunto: Boletín Semanal No. 26 Vicepresidencia de Fiscal.

**A LA MEMBRECÍA DEL COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**

El Consejo Directivo 2021-2022 del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C. (CCPX), por medio de su Presidente, C.P.C. Carlos Martínez Merinos, y de la Vicepresidencia de Fiscal, a cargo de la C.P.C. Lorena Idalia Torres Martínez, y en cumplimiento a las actividades establecidas en el Programa de Trabajo del Consejo Directivo, da a conocer el Boletín Semanal No. 26, el cual contiene Información relevante de carácter fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al periodo del 26 de julio de 2021 al 31 de Julio de 2021.

Fecha de publicación	Publicación	Consultar en
DOF 27/07/2021	Acuerdo por el cual se da a conocer el informe sobre la recaudación federal participable y las participaciones federales, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de junio de 2021 y por el ajuste de participaciones del primer cuatrimestre de 2021.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5624890&fecha=27/07/2021
DOF 28/07/2021	Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625050&fecha=28/07/2021
DOF 28/07/2021	Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625051&fecha=28/07/2021
DOF 30/07/2021	Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625331&fecha=30/07/2021



Fecha de publicación	Publicación	Consultar en
DOF 30/07/2021	Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625332&fecha=30/07/2021
DOF 30/07/2021	Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625332&fecha=30/07/2021
DOF 30/07/2021	Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625333&fecha=30/07/2021



Fecha de publicación	Publicación	Consultar en
DOF 30/07/2021	<p>Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230721/188.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 23 de julio de 2021, por el que se autoriza prorrogar el plazo previsto en los artículos Quinto, Sexto y Séptimo Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral, publicado el 23 de abril de 2021, hasta en tanto se apruebe y entre en vigor, a través del Decreto que para tal efecto emita el Ejecutivo Federal, la modificación planteada en la iniciativa por la que se reforman los artículos transitorios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del referido Decreto, publicada en la Gaceta del Senado de la República LXIV/3SPR-30/119360, el 21 de julio de 2021, o aquella que apruebe el Congreso de la Unión que amplíe los plazos establecidos en los referidos artículos transitorios.</p>	<p>https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625350&fecha=30/07/2021</p>



Fecha de publicación	Publicación	Consultar en
DOF 31/07/2021	Decreto por el que se reforman los Artículos Transitorios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral", publicado el 23 de abril de 2021.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625445&fecha=31/07/2021

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P.C. Carlos Martínez Merinos
Presidente

C.P.C. Lorena Idalia Torres Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.C.P. Consejo Directivo 2021-2022.

*El original se encuentra firmado en los archivos del CCPX.